

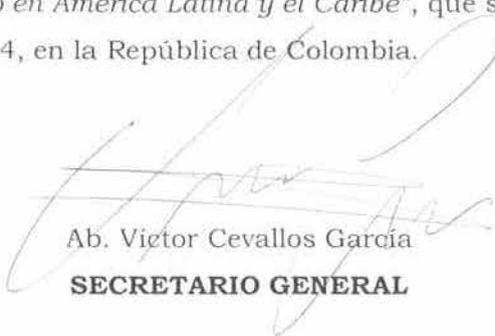


CONVOCATORIA

SESIÓN No. 066-2024-PLE-TCE

Por disposición del doctor Fernando Muñoz Benítez, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: doctor Fernando Muñoz Benítez, abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, doctor Joaquín Viteri Llanga y magíster Guillermo Ortega Caicedo, a la **Sesión Extraordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Lunes 27 de mayo de 2024, a las 10:00, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento** del Memorando Nro. TCE-DAJ-2024-0113-M, de 21 de mayo de 2024, suscrito por el magíster Luis Abarca Jaramillo, Director de Asesoría Jurídica; y, **resolución** del Informe Jurídico respecto del beneficio de guardería para el cuidado diario infantil a los hijos de los servidores del Tribunal Contencioso Electoral;
- 2.** Declaración del inicio del proceso y aprobación del cronograma y fases del procedimiento para la conformación y selección del banco de elegibles de conjueras y conjueces ocasionales del Tribunal Contencioso Electoral;
- 3. Conocimiento** de la invitación dirigida al señor presidente del Tribunal Contencioso Electoral para participar en el Diálogo Regional *“Construir sociedades democráticas fuertes: contrarrestar retrocesos y avanzar en la igualdad de género en América Latina y el Caribe”*, que se desarrollará el 20 y 21 de junio de 2024, en la República de Colombia.


Ab. Víctor Cevallos García
SECRETARIO GENERAL

